

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
“NOVAESTRAT COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 2 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 09H30, en el domicilio principal de la empresa NOVAESTRAT COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ubicado en las calles Benjamín Carrión No.72 y calle Jorge Icaza, se reúnen los socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2017;
- 2) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2017;

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Agustín Rodrigo Martínez Pástor en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. William Roberto Garcés Núñez, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Para dejar constancia, a continuación se detalla la presencia del cien por ciento del capital social en poder de las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
Martínez Pástor Agustín Rodrigo	200	50%
Garcés Núñez William Roberto	200	50%
TOTAL	400	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2017.

El Sr. Roberto Garcés toma la palabra y expone a la Junta su informe económico correspondiente al ejercicio 2017, a la vez que entrega una copia de éste informe a cada Miembro de la Junta.

Una vez que la Junta se encuentra suficientemente informada de las actividades del Gerente, aprueba el informe por Unanimidad.

A continuación se lee el siguiente punto del orden del día que versa sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. El Sr. Roberto Garcés, entrega un juego de completo de los Estados Financieros a los cada miembro de la Junta y explica que éstos reflejan solamente el registro de la constitución de la empresa, y que como ya se explicó cuando se expuso el informe de la gerencia, la entidad no ha iniciados sus operaciones económicas, que hasta el momento se están realizando propuestas de negocios con posibles clientes.

Debido a la situación de la empresa, no se han obtenido resultados operacionales, por lo tanto no hay propuestas de reinversión, ni repartos de dividendos que aprobar.

La Junta, que declara haber sido bien informada de cada cuenta contable, aprueban los estados Financieros por unanimidad.

A las 11h20 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura y aprobar la presente Acta sin observación alguna sobre su contenido y en señal de ratificación se procede a la firma de esta Acta.



Sr. Agustín Rodrigo Martínez Pástor
Presidente



Sr. Garcés Núñez William Roberto
Accionista /Secretario